



Notificación de estado de Deserción Ficha 3235921

Desde Yina Lizet Jimenez Panche <yjimenezp@sena.edu.co>

Fecha Jue 26/02/2026 21:52

Para ejisethariza@unicesar.edu.co <ejisethariza@unicesar.edu.co>

Respetada Aprendiz,
ESTEFANI JISETH ARIZA GOMEZ
CC 1.003.382.854

No. de Ficha 3235921 - Técnico en contabilización de operaciones comerciales y Financieras

El motivo de este mensaje es informarle que no cumplió con la fase lectiva, al no presentar las evidencias de aprendizaje requeridas dentro del plazo establecido para dicho proceso. Lamentamos que no se haya podido concretar el compromiso adquirido con la institución y con usted mismo.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, **Acuerdo 9 de 2024**, específicamente en el **Capítulo VI, Causales de Deserción, Artículo 30, numeral 1**, se dará inicio al proceso de cancelación de su matrícula por deserción a partir de la recepción de esta comunicación.

Si usted tiene alguna observación o justificación para esta situación, le invitamos a acercarse a la Coordinación Académica en un plazo de cinco (5) días hábiles para presentar sus argumentos.

Es importante tener en cuenta que la cancelación de la matrícula implica que, de acuerdo con el Artículo 47 del mismo acuerdo, usted no podrá participar en nuevos procesos de ingreso a programas de formación titulada en el SENA dentro de los seis (6) meses siguientes, contados a partir de la formalización de la novedad en el sistema de gestión de la formación.

No obstante, lo animamos a no desmotivarse por este contratiempo. Recuerde que, una vez transcurrido el periodo de restricción, el SENA estará nuevamente dispuesto a recibirle para que pueda retomar su proceso formativo. Superar las dificultades forma parte del crecimiento personal y profesional, y siempre existen nuevas oportunidades para emprender caminos y alcanzar sus metas. Esperamos sinceramente poder acompañarle en un futuro proceso de formación si decide retomar sus estudios en nuestra institución.

Cordialmente,

Yina Lizet Jimenez Panche
Tutora Programas de Contabilidad
Correo: yjimenezp@sena.edu.co
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial
de Soacha - Regional Cundinamarca
Dirección: Calle 13 #10 - 63, Zona Centro, Soacha (Cundinamarca) - Telefono: (601)
7366060 Ext. 18001